

El educador en la atención a la pronunciación del niño en el sexto año de vida

The educator in attention to the pronunciation of the child in the sixth year of life

Ensayo

Fabiola Herrera López¹
fabiola.herrera@umcc.cu

Gudelia Fernández Pérez de Alejo²
540929gude@gmail.com

Resumen

El lenguaje en la infancia preescolar, en particular de los niños de 5 a 6 años, es la base para el posterior aprendizaje. El artículo fundamenta la necesidad de la preparación del educador en la atención a la pronunciación de estos infantes, a partir de la prevención y/o corrección de los trastornos de pronunciación en el nivel habla. El análisis, la síntesis, la observación y la revisión de los documentos normativos utilizados para esta tarea patentizaron la necesidad del conocimiento que debe poseer el educador en la atención a la pronunciación de los pequeños.

Palabras clave: Educador, atención a

Abstract

The language in preschool childhood, in particular of children from 5 to 6 years old, is the basis for further learning. The article bases the need of the educator's preparation in the attention to the pronunciation of these infants, from the prevention and / or correction of the pronunciation disorders in the speech level. The analysis, the synthesis, the observation and the revision of the normative documents used for this task made evident the need of the knowledge that the educator must have in attention to the pronunciation of the children.

Keywords: Educator, attention to

¹ Licenciada en Educación. Especialidad Defectología. Profesora Asistente de la Universidad de Matanzas, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Consultante de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" de La Habana. Presidenta de la Cátedra de Estudios sobre Discapacidad de la Universidad de La Habana, Cuba.

la pronunciación, sexto año de vida.

the pronunciation, sixth year of life.

Introducción

El desarrollo integral del niño se lleva a cabo sobre la base de la asimilación de la experiencia multiseccular de la humanidad, y solo por la comunicación entre el niño y los adultos. “Las personas adultas conservan la experiencia acumulada por la humanidad, sus conocimientos, habilidades y cultura. Esa experiencia puede ser transmitida solamente mediante el lenguaje” (Sojin, 1985, Pág.6).

Ygual y Cervera (1999) señalan que: “todo lo que un niño ha aprendido sobre el lenguaje lo ha hecho a través de una situación en la que se ha tenido que comunicar” (Pág.111).

En relación con lo anterior, desde que el niño nace percibe el modelo sonoro de las personas que lo rodean e intenta reproducirlo, ajustándolo progresivamente a la forma correcta de su código, por lo que el lenguaje representa uno de los aspectos más importante en la vida del pequeño; mediante él adquiere los conocimientos, establece los vínculos e interactúa con sus coetáneos, además constituye un factor fundamental en la formación y desarrollo de los procesos psíquicos y de la personalidad en general.

A la infancia preescolar se le concede una atención especial, en particular a los niños de 5 a 6 años, pues el desarrollo lingüístico está íntimamente relacionado con el desarrollo intelectual, es decir, el lenguaje se enriquece con la maduración intelectual y, a su vez, es la base para dicho desarrollo y para el posterior aprendizaje ya que constituye un medio de adquisición de conocimientos.

En este sentido, el programa vigente del cuarto ciclo de la Educación Preescolar (MINED, 2001) establece entre los logros del desarrollo que el niño debe “pronunciar correctamente todos los sonidos de la lengua” (Pág.5), sin embargo, desde hace algunos años los datos obtenidos como resultados del diagnóstico que se aplica a los pequeños al culminar el grado preescolar evidencian que existe un por ciento de niños que no cumplen este objetivo, por lo que no siempre constituye un logro del desarrollo alcanzado con éxito.

La experiencia de las autoras en la especialidad de Logopedia, los diferentes instrumentos aplicados durante la realización de la investigación permiten declarar como objetivo, reflexionar sobre la preparación del educador en la atención a la pronunciación de estos infantes, a partir de la prevención y/o corrección de los trastornos de pronunciación.

Desarrollo

Se ha señalado que el habla es una verdadera “maravilla”, pero también su adquisición es una verdadera hazaña, sobre todo por los rápidos cambios y la complejidad del proceso, además por su carácter individual que, dentro de líneas generales estables, puede dar lugar a diversos estilos de aprendizaje.

Los niños de 5 a 6 años manifiestan un vocabulario de aproximadamente 2000 palabras; construyen oraciones utilizando de 5 a 6 palabras, algunas de las cuales pueden ser complejas; utilizan los tiempos presente, pasado y futuro de los verbos; tienen bien establecido el uso de los pronombres; cuentan 10 objetos y los pueden definir por su uso; siguen la secuencia de un cuento; saben el significado de algunas palabras; realizan el análisis de los sonidos que comprenden la palabra; comprenden el significado de la mayoría de las oraciones y usan una gramática adecuada en oraciones y conversaciones; predicen lo que sigue en una secuencia de eventos y narran una historia compuesta de 4 a 5 partes; cantan solos con voz suave y expresiva. Además, pronuncian correctamente los sonidos, pero aún existe la posibilidad que al articularlos se observen ciertas dificultades, específicamente de la /r/ y la /s/.

Respecto a lo anterior, en algunos casos, ese aprendizaje no es posible debido a alteraciones o trastornos que se presentan en el lenguaje del niño, por lo que no ofrece los resultados esperados; entonces, entramos en el campo de los trastornos de la comunicación oral.

La comunicación oral es la que se transmite mediante los mecanismos de la palabra y se produce en tres niveles fundamentales, siendo el habla el segundo nivel.

Los trastornos del habla, es importante tenerlos siempre en cuenta porque, a menudo, resulta ser el signo más visible de dificultades generales que afectan el

conjunto del lenguaje y el desarrollo cognitivo. Si estos trastornos no se tratan adecuadamente, se manifiestan toda la vida.

En relación con los escenarios de atención a los trastornos de la comunicación y el lenguaje, Fernández (2017) considera que:

se distinguen dos entornos: el tradicional, en la relación terapeuta-paciente en el gabinete o consulta, menos utilizado; y el actual, que aprobamos, el entorno habitual del sujeto dentro de un ambiente comunicativo lo más natural posible. En los niños, en la institución preescolar, escuela, familia y la comunidad y en el adulto en la familia y en la comunidad (Pág.62).

Acercas del entorno actual, donde se aborda el contexto habitual del sujeto dentro de un ambiente comunicativo lo más natural posible, en este caso, el niño, es importante señalar la atención del educador:

va dirigida a transmitir seguridad y apoyo al niño en las actividades que se desarrollan en la institución escolar, dedicar especial atención en las clases de desarrollo de la lengua materna y lectura de manera que se enriquezca el desarrollo del lenguaje y la comunicación, aunque no se deben despreciar todos los escenarios posibles para desarrollar una comunicación funcional, individual. El educador debe conocer qué hacer con un niño con trastornos de pronunciación, vincularse estrechamente con los restantes especialistas para orientar oportunamente a la familia y al niño (Fernández, 2017, Pág.63).

Al respecto, se reconoce el importante papel que desempeña el educador en la estimulación, desarrollo y atención del lenguaje de los niños, pero se hace necesario preguntarse: ¿Están preparados los educadores para esta atención?

En algunos casos, el educador carece con frecuencia de la información y preparación suficiente como para atender objetivamente estas dificultades, incluso, los trastornos del habla que son los más frecuentes en la población infantil, “a partir de los cuatro años si persisten las dificultades es necesario realizar un tratamiento directo a la articulación” (Fernández y Rodríguez, 2012, Pág.106).

De la misma manera de lo antes planteado, Cruz y Puñales (2015) reflejan que:

Constituye una necesidad la formación del futuro maestro primario en la atención a la dislalia para lo cual debe poseer los conocimientos necesarios que le permitan asumir un adecuado trabajo preventivo y correctivo, (...), en su formación inicial existen limitaciones en los contenidos teórico-metodológicos, mientras los contenidos asociados a las causas y tratamientos a estas dificultades se tratan de

forma general en los programas de las asignaturas, convirtiéndose en limitaciones didácticas que afectan el desempeño profesional pedagógico de los estudiantes (Pág. 119).

Referente al término dislalias o trastornos de pronunciación, Gallego (1995), afirma:

Son un trastorno en la articulación de los fonemas, que se caracterizan por una dificultad para pronunciar de forma correcta determinados fonemas o grupos de fonemas de la lengua. Son las anomalías del habla más frecuentes en la edad escolar, que presentan un pronóstico muy favorable, siempre y cuando reciban la atención temprana que merecen (Pág.59-60).

“La dislalia es uno de los problemas del habla donde se adquieren la articulación de los fonemas en forma incorrecta de los sonidos” (Galindo y Ortiz, 2008, Pág. 7).

Álvarez (2012) denomina las dislalias “a los trastornos en la articulación o pronunciación de los sonidos del habla” (Pág.95).

En la escala de Weiss y Lillywhite (como se citó en Gallego, 1995) aparecen los signos posibles de problemas en el habla, enunciaremos los que se relacionan directamente con la pronunciación:

- El niño utiliza predominantemente vocales en el balbuceo o en el habla después de los 12 meses de edad.
- Alrededor de los 24 meses sólo el 50 por ciento del habla es inteligible.
- Existen muchas omisiones de consonantes aproximadamente a los 36 meses.
- Después de los 36 meses, hay predominancia de vocales en el habla.
- Aproximadamente a los 48 meses, el habla es casi comprensible en totalidad; esto no significa que todos los fonemas sean utilizados correctamente, sino que se entienden.
- El niño omite la mayoría de las consonantes después de los 3 años.
- El niño omite, sustituye o distorsiona cualquier fonema después de los 7 años.

En este sentido, es importante referirse a las distintas formas de manifestarse las dislalias o trastornos de pronunciación.

Azcoaga (citado en Gallego, 1995) señala:

Para articular correctamente los fonemas de un idioma los seres humanos necesitamos una suficiente madurez cerebral y un adecuado desarrollo y funcionamiento del aparato fonoarticulador. Esto se consigue a partir de una edad determinada, que sitúa alrededor de los seis años (Pág. 62).

Es en esta edad cuando los niños suelen alcanzar su corrección articulatoria, aunque antes o después pueden aparecer alteraciones en el punto de articulación, en la regularidad de la emisión o sobre la coordinación del conjunto del aparato neuromuscular que regula la emisión.

Respecto a la etapa del desarrollo del lenguaje, se precisa:

El niño no articula o distorsiona algunos fonemas de su lengua, por lo que no es capaz de pronunciar las palabras correctamente; estas dificultades que se presentan en la fase del desarrollo del lenguaje infantil, se conocen con el nombre de dislalia evolutiva. (...) la causa se debe a una inmadurez del aparato fonoarticulador infantil, que impide al niño articular correctamente los fonemas de su lengua (Gallego, 1995, Pág.62).

Estas dificultades desaparecen normalmente con el tiempo, aunque no precisan de un tratamiento directo, necesitan que se le brinde una estimulación adecuada que ayude a su maduración general para evitar posteriores dificultades y que se fije como un patrón negativo.

En algunos casos, esa desaparición espontánea de las dificultades no es sostenible, siendo importante tomarse siempre en consideración que si solo persisten más allá de los cuatro o cinco años constituyen un trastorno del habla.

Por otra parte, en relación con la dislalia audiógena, Gallego (1995) asevera que:

La correcta articulación del lenguaje depende, entre otras variables, de la capacidad auditiva del sujeto. El niño que no oye bien, que no percibe su entorno sonoro de forma adecuada, difícilmente pueda llegar a articular correctamente su lengua, ya que confundirá fonemas que ofrezcan alguna semejanza, al no poseer una correcta discriminación auditiva (Pág. 63).

De Perelló (citado por Gallego, 1995) refiere que: "La causa de la dislalia audiógena está, en una pérdida de sensibilidad auditiva por parte del niño, siendo los pequeños con deficiencia auditiva quienes presentan mayoritariamente este trastorno" (Pág. 63).

Las conductas de atención y escucha son necesarias para una buena discriminación

auditiva, y ésta es imprescindible para una adecuada discriminación fonética, condición indispensable para el desarrollo del lenguaje infantil.

Acerca de las disglosias o dislalias orgánicas se considera que:

“Las anomalías o malformaciones en los órganos periféricos del habla (labios, lengua, paladar) generan disfunciones en la articulación fonemática que se denominan disglosias o dislalias orgánicas” (Gallego, 1995, Pág.63). Estas pueden aparecer en el período normal del desarrollo del niño o se adquieren en el curso de la vida. Son provocadas por diferentes causas, entre ellas: enfermedades infecciosas, traumas, malformaciones, otras.

Según el órgano afectado, las disglosias o dislalias orgánicas admiten distintas denominaciones (labiales, linguales, palatales, alveolares, dentales, nasales).

Gallego (1995) señala: “la dislalia funcional es un trastorno en la articulación del habla, que se caracteriza por la dificultad que presenta un sujeto para pronunciar adecuadamente los fonemas de su lengua” (Pág. 63). Tiene un carácter primario.

En la dislalia funcional se dificulta la discriminación de los sonidos de la lengua, el reconocimiento de las palabras y su significado en el contexto de la oración y los textos en general. También, las insuficiencias en la movilidad de los órganos articulatorios hacen que se afecte la comprensión y producción de significados (Cruz, 2014, Pág. 2).

La realidad de hoy muestra, que en algunos casos el educador al declarar los resultados alcanzados por los niños en las pruebas para explorar el lenguaje, específicamente, en la prueba de pronunciación, expresa los problemas relacionados con este aspecto cuando alude que el niño arrastra un sonido, no pronuncia el sonido, etc. Por ello, es necesario abordar cómo pueden aparecer las alteraciones en la pronunciación de los sonidos en la dislalia funcional:

- Omisión del fonema: “es la ausencia de algunos sonidos, a veces, se produce un pequeño silencio o un alargamiento de la vocal anterior que señala la presencia del fonema en la sílaba” (Monfort, 1999, Pág.153).
- Sustitución de un fonema por otro: cuando se reemplaza un sonido por otro. Suele constituir la persistencia de un esquema de pronunciación infantil que no se ha diferenciado a tiempo y se ha reforzado con el uso; las más frecuentes son el seseo (pronunciación de /z/ como /s/), el ceceo (c-z) o

confusiones entre consonantes como la /f/ y la /z/, la /t/ y la /k/, la /d/ y la /r/ (Monfort, 1999, p.153).

- Distorsión: se presenta en aquellos sonidos distorsionados, aproximados e indefinidos, que no derivan de una sustitución, su incorrección se debe a una mutilación, falta de claridad o descuido que da origen a un sonido débil o incompleto, es decir, a un sonido que no pertenece al sistema fonético del idioma (pronunciación gutural a la francesa del fonema /rr/, pronunciación lateral con la lengua pegada al paladar del grupo /s/, /z/, /ch/) (Monfort, 1999, p.154).
- Inserción o añadidura: “se agrega a la palabra un sonido en cualquier parte” (Fernández y Rodríguez, 2012, Pág.111).

La dislalia funcional puede observarse en cualquier fonema, la práctica demuestra que las más frecuentes son aquellas que afectan a los fonemas /r/, /l/, /s/, prevaleciendo en el sexo masculino. Su etiología u origen es multifactorial provocando alteraciones en la articulación, que dificultan el desarrollo y la evolución “normal” del lenguaje en el niño, entre ellas se encuentran:

- Persistencia de esquemas articulatorios infantiles.
- Insuficiente control psicomotriz.
- Déficit en la discriminación auditiva.
- Imitación de patrones lingüísticos incorrectos.
- Déficit atencionales y perceptivos.
- De tipo psicológico: sobreprotección, traumas, etc.
- Predisposición genética.
- Bilingüismo.

¿Cómo atender la pronunciación de los niños?

Es importante hacer énfasis en el patrón lingüístico que recibe el niño de los adultos, el cual debe ser exacto, claro y preciso, de manera fácilmente audible, aunque sin estridencias, y con buena dicción, teniendo en cuenta la necesidad de las repeticiones por parte del educador y los niños, para garantizar una apropiada asimilación de estos modelos, unido a enseñarles a hablar sin atropellar las palabras

y pronunciándolas correctamente.

El educador debe conocer que, dentro de la dinámica del trastorno, una atención del lenguaje no puede concebirse de forma aislada y centrada solamente en las características del trastorno, sino que debe enfocar el desarrollo del niño en sentido general. Por ello, es preciso señalar la gran significación que tiene conocer el diagnóstico de los infantes, lo que permitirá la materialización de los ejercicios en el desarrollo del proceso educativo.

Aspectos que debe trabajar el educador para la atención a la pronunciación

Aspectos fonéticos y fonológicos: no pretende corregir directamente los errores sino reforzar las capacidades de discriminación auditiva, de segmentación silábica y fonológica y mejorar la motricidad buco-facial, así como la imitación.

Trabajar la **correcta producción (articulación) y la percepción (audición)** del sonido es esencial en este aspecto, a partir de los mecanismos motores y articulatorios que dan lugar a la pronunciación de sonidos diferentes. También se debe aludir a las estructuras de los sonidos.

En este sentido, el educador debe hacer confluir el trabajo con las estructuras fonatorio-motoras como condiciones motrices para el desarrollo de la articulación y su consecuente expresión en la pronunciación.

De la misma manera es significativo referirse a la **imitación**, pues en la interacción lingüística educador-niño, se registra una importante e interesante utilización de la imitación en el infante.

“La imitación es, con toda probabilidad, uno de los comportamientos más interesantes de los desarrollados por el niño” (Clemente y Villanueva, 1999, Pág. 102).

Fernández y García (2016) señalan en el caso de la imitación: “es necesario saber que se establece a partir de la reproducción que hace el niño de acciones motrices que está realizando el adulto u otro niño” (Pág.7).

Ejercicio buco-facial para el sonido /s/:

Potenciar la elasticidad labial

Vamos a jugar con los labios. Estamos muy serios, muy serios. Nuestros labios están juntos para indicar nuestra seriedad. Pero como les dije anteriormente vamos a jugar con ellos, entonces voy a tocar la maruga, y mientras suena extendemos los labios en forma de sonrisa y sonreímos. Cuando deje de sonar la maruga, nos ponemos otra vez muy serios.

El Manual de técnicas logofoniatricas precisa para la posición articulatoria del sonido /s/: “los dientes unidos, la lengua en reposo apoyada en los incisivos inferiores y los labios en posición de sonrisa forzada, extendiendo bien las comisuras labiales, emitir silbidos suaves, largos y finos (SSSSSSSSSSSS). Las cuerdas vocales no vibran” (Pág. 12-13).

Ejercicio para la pronunciación del sonido /s/:

Inicie el ejercicio presentándoles a los pequeños una serie de tarjetas con imágenes que se parezcan o se relacionen al escuchar sus nombres y que tengan la variación de un sonido consonántico (sapo-sopa-mapa). Se les pide a los niños que repitan las palabras y que seleccionen o excluyan la tarjeta que al pronunciar su nombre no se escucha el mismo sonido. Luego, le pregunta: ¿Por qué han seleccionado esa tarjeta?, interrogante que los infantes deben responder explicando cómo pronunciar el sonido /s/ en las palabras que no excluyeron, a partir del ejercicio para la posición articulatoria.

Para finalizar, invite a los pequeños a pronunciar el nombre de las imágenes que aparecen en las tarjetas, observando que su pronunciación sea correcta, clara y precisa (Herrera, 2012, Pág.103).

En todo momento la acción del educador debe propiciar que el niño acompañe su acción perceptual de la palabra, y no desestimar el valor de la ejercitación motriz para complementar las identificaciones y comparaciones de sonidos (Roldán, 2016); (Justel, 2015); (Vidal, 2014).

Aspectos semánticos: más que introducir contenidos explícitos, trata de fortalecer los procesos de adquisición y las estructuras semánticas internas, facilitando de esta manera una evocación más rápida y precisa.

Este aspecto condiciona la adquisición de un vocabulario activo para usar funcionalmente el lenguaje. El trabajo con el vocabulario siempre estará asociado a

una situación comunicativa real, donde el educador puede presentarles a los niños objetos cuyos nombres articulen correctamente los sonidos para evitar la sustitución en la pronunciación de los vocablos, puesto que esto cambiaría la significación y funcionalidad de las palabras.

Ejercicio para la pronunciación en la significación y funcionalidad de las palabras:

Le presenta a los niños objetos, comience con tres pertenecientes a diversas categorías, por ejemplo: silla, escoba, vestido y le pregunta: ¿Qué sirve para sentarse?, ¿Qué utilizamos para barrer? Es importante mostrarles el modelo correcto de articulación y posteriormente invitar a los pequeños mediante la imitación a pronunciar las palabras.

Poco a poco aumente el número de elementos para que los niños expresen su importancia y sus características, a partir de otras preguntas que realice (Herrera, 2012, Pág.103).

Aspectos morfosintácticos: permiten entrenar los mecanismos que sirven para generar las oraciones a través de situaciones en las cuales los niños juegan a manipular los elementos que forman las frases y los morfemas principales del idioma. Hasta las estructuras complejas del discurso narrativo.

En este aspecto los niños descubren reglas que luego derivan palabras a partir del vocablo inicial, que permitan la utilización de nuevos términos. Además, en relación a las dificultades de desarrollo del lenguaje este aspecto es quizá el de mayor relevancia, tanto por la complejidad de su logro definitivo, como por la función social que cumple la comunicación correcta de palabras y de formas lingüísticas.

Desde este punto de vista, se tiene un conocimiento mejor sobre el curso del desarrollo del lenguaje.

Ejercicio para la pronunciación derivativa de las palabras en la formación de oraciones:

Muestre a los niños objetos (zapato) y tarjetas con imágenes donde los nombres se parezcan a los objetos que se muestran (zapatero). Pídales que observen las tarjetas, y que seleccionen y agrupen junto a los objetos las que se relacionan con este. Posteriormente, les dice a los pequeños que deriven palabras a partir del vocablo inicial de los objetos presentados, es decir, formar nuevos términos (zapatería).

Luego, oriente a los infantes que expresen cualidades o funciones de los objetos e imágenes presentadas, asimismo de los nuevos vocablos formados. Después construya una frase como modelo a partir de una cualidad o función emitida por los

niños, por ejemplo: “La zapatería de mi abuelo es grande.

A continuación, invite a los pequeños formar frases con los objetos, imágenes y términos nuevos, a partir de las otras cualidades y funciones enunciadas por ellos y del modelo trabajado. Es importante observar la articulación y su consecuente expresión en la pronunciación de las palabras que forman las frases. También su fluidez, coherencia y entonación (Herrera, 2012, Pág. 104).

Aspectos pragmáticos: intentan desarrollar en los niños la capacidad de solucionar problemas a través del lenguaje, seleccionando la información pertinente en función de los parámetros del contexto. Al referirnos a este aspecto, debemos destacar la situación o contexto comunicativo.

Existen diferentes clasificaciones en los usos del lenguaje, entre las que queremos subrayar, aquellas relacionadas con la pronunciación.

Relato de experiencias: se hace referencia a acontecimientos, descripción de situaciones o acciones, establecimiento de comparaciones y secuencias narrativas.

Uso predictivo: establecer anticipaciones respecto a sucesos reales o imaginarios, describir la secuencia de hechos y los problemas o dificultades, así como posibles soluciones.

Uso proyectivo: se manifiesta en los intentos realizados por los niños para interpretar las acciones, e incluso, sentimientos y deseos de los otros.

Ejercicio para la pronunciación en la solución de problemas en el contexto comunicativo:

Se les propone a los pequeños observar una lámina donde se muestre la imagen de un médico u otra persona con un oficio diferente y le explica en qué consiste el trabajo del profesional que están observando. A continuación, le coloca a varios niños sombreros o gorras que indiquen una ocupación (bombero, jugador de béisbol, entre otros) y usando el tiempo verbal en futuro le pregunta: ¿Qué harán cuando sean grandes y tengan que llevar esos sombreros o gorras?, ¿Qué harán cuando sean bombero?, ¿Jugador de béisbol? Para responder las preguntas los infantes deben explicar en qué consiste el trabajo del profesional que representan. Otra variante puede ser preguntarles a los niños en qué les gustaría trabajar cuando sean grandes para que expliquen en qué consiste ese oficio específicamente.

En la realización de este ejercicio el educador debe percibir con claridad la pronunciación correcta de los sonidos en las palabras y la frase (Herrera, 2012, Pág. 104-105).

Conclusiones

La preparación al educador desde la labor pedagógica en relación al conocimiento e información que debe poseer para la atención a la pronunciación, debe tener en cuenta la interacción con un grupo de niños y no con uno solo donde la dinámica del trastorno no puede concebirse de forma aislada y centrada solamente en las características del trastorno, sino que debe enfocar el desarrollo del niño en sentido general.

Los aspectos a trabajar en la atención a la pronunciación y los ejercicios que se brindan, constituyen herramientas desde, en y para el proceso educativo, con el fin de preparar al educador en la didáctica del habla y convertir al niño en protagonista principal de su crecimiento personal.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (2012). *Logopedia y Foniatría*. La Habana: Ciencias Médicas.
- Clemente, R. A. & Villanueva, L. (1999). El desarrollo del lenguaje: los prerrequisitos psicosociales de la comunicación. *Revista de Neurología*. Vol. 28. (Supl. 2), pp. 100-105.
- Cruz, L. C. & Puñales, L. (2015). ¿Atender la dislalia desde la escuela primaria? una necesidad actual. *Atenas*. Vol. 4. (32), pp. 113-122. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>
- Cruz, M. D. (2014). Metodología de tratamiento logopédico para el desarrollo de la comunicación oral del escolar primario con dislalia funcional. Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Fernández, G. & Rodríguez, X. (2012). *Logopedia I. Texto para los estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Especial y Logopedia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, G. (2017). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, G. & García, M. (2016). *Formación de habilidades lingüísticas: Programas y orientaciones metodológicas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Galindo, S. & Ortiz, K. M. (2008). Programa de intervención para disminuir problemas de

articulación del lenguaje o dislalia funcional en niños de 5 y 6 años. Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología Educativa. Universidad Pedagógica Nacional. D. F, México.

Gallego, J. L. (1995). *Calidad en la intervención logopédica. Estudios de casos*. Málaga: Aljibe.

Herrera, F. (2012). Propuesta metodológica para la atención a las dificultades del lenguaje. *Órbita Científica*. Vol. 18. (68), pp. 98-107.

Justel, E. (12 de julio de 2015). 3 cosas a tener en cuenta para aprender a pronunciar la r. Obtenido de: <https://vox-technologies.com/blog/pronunciar-la-r>

Manual de técnicas logofoniatricas. (2012). La Habana: Ciencias Médicas.

MINED. (2001). *Programa de Educación Preescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.

Monfort, M. (1999). Dificultades en la adquisición del lenguaje verbal. En M.A. Requena y Borja Vázquez-Dodero (Direc-Coord). *Expresión y Lenguaje*. pp. 145-182. Madrid, España: Secretaria General Técnica-Centro de Publicaciones.

Roldán, J. (12 de febrero de 2016). Consejos para ayudar a los niños a pronunciar la R y la S. Obtenido de: <https://www.etapainfantil.com/consejos-para-ayudar-a-los-ninos-a-pronunciar-la-r-y-la-s>

Sojin, F. A. (1985). *El desarrollo del lenguaje en los niños de edad preescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.

Vidal, L. (14 de septiembre de 2014). Obtenido de: ¿Cómo aprender a pronunciar la “r” de adultos?: <http://www.lauravidalpastor.com/2014/09/19/pronunciar-la-r-de-adultos/>

Ygual, A. & Cervera, J. F. (1999). La intervención logopédica en los trastornos de la adquisición del lenguaje. *Revista de Neurología*. Vol. 28. (Supl. 2), pp. 109 - 118.

Recibido: 31 de marzo de 2017

Evaluado: 20 de julio de 2017

Aprobado para su publicación: 26 de septiembre de 2017